

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

PALACIO DE JUSTICIA, CUARTO PISO, OFICINA 410 TEL: 6723428
J02admin02qdo@notificacionesrj.gov.co
QUIBDO – CHOCO

TRASLADO DE EXEPCIONES ART 175 PAR 2 CPACA

EXPEDIENTE No. 2014-00136

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: HECTOR AGUILAR RAMIREZ
DEMANDADO: NACION- MEN-FNPSM- ADMINISTRACION TEMPORAL

**CORRASE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXEPCIONES
FORMULADAS POR LA DEMANDADA. TRASLADO POR EL TÉRMINO DE
TRES (03) DIAS.**

FECHA DE INICIACION. SEPTIEMBRE 10 A LAS 7:30 A.M DE 2014.

VENCE: SEPTIEMBRE 12 A LAS 5:00 P.M DE 2014.

JOHNNY IBARGUEN ASPRILLA
SECRETARIO

